

El pluralismo ha sido y es uno de los principios y pilares básicos de la democracia liberal, mientras que la tolerancia ha sido y es considerada una de las virtudes indiscutibles para la convivencia en la sociedad liberal. Pluralismo y tolerancia están, pues, estrechamente unidos en la medida en que el primero supone el reconocimiento de la diferencia (de opiniones, de creencias, de religión, de raza, de sexo, etc.) y la segunda impone el respeto al otro, al diferente (por razón de la opinión, las creencias, la religión, la raza, el sexo, etc.).

Paradójicamente, durante las últimas décadas del siglo XX, la sociedad liberal ha sido objeto de una profunda transformación –una mutación, según algunos– que la ha convertido en una sociedad multicultural, esto es, en una sociedad en la que tienen que convivir modelos culturales que no sólo son diferentes, sino que se oponen. El multiculturalismo se impone como una realidad social nueva y extraña ante la cual la sociedad liberal responde con el reverdecimiento del discurso sobre la tolerancia como si

fuese un talismán que puede resolver los conflictos sociales que la amenazan. Sin embargo, la retórica sobre la tolerancia tiene sus límites: cuando los conflictos son de fondo y tienen que ver con la realidad del multiculturalismo, no cabe hablar de tolerancia, sino de reconocimiento, de ejercicio y de eficaz realización de los derechos fundamentales de las personas. Éste no es un reto cualquiera, pues están en juego las categorías jurídico-políticas básicas de la sociedad liberal (entre ellas, el sistema democrático, el Estado de Derecho, la universalidad de los derechos, etc.).

Las Jornadas sobre Pluralismo y tolerancia, organizadas por las áreas de Filosofía del Derecho y Filosofía Moral de la Universidad de la Rioja, pretenden ser un foro de discusión y reflexión sobre estas cuestiones que están muy presentes en la agenda política de nuestras sociedades opulentas. El objetivo, no obstante, es modesto, pues se trata tan sólo de plantear dudas e interrogantes y de abrir vías de debate y de intercambio de ideas.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

Edificio Vives
C/ Luis de Ulloa 20
26006 Logroño
941 299 316

DEPARTAMENTO DE DERECHO

Edificio Quintiliano
C/ La Cigüeña 60
26006 Logroño
941 299 340

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA



JORNADAS

PLURALISMO y TOLERANCIA

09:45 h. Inauguración de las Jornadas

José Martínez de Pisón Cavelo
Catedrático de Filosofía del Derecho de la UR

10:00 h. Necesidad de pluralismo

José Ignacio Lacasta-Zabalza
Catedrático de Filosofía del Derecho
de la Universidad de Zaragoza

11:30 h. Descanso

12:00 h. La tolerancia en las sociedades multiculturales

Javier de Lucas Marín
Catedrático de Filosofía del Derecho
de la Universidad de Valencia

16:00 h. La gestión de la diferencia

Proyección de la película Blade Runner y coloquio
dirigido por **Raúl Susín Betrán**, Profesor Titular de
Filosofía del Derecho, y **D. San Martín**, colaborador del
Departamento de Derecho

19:00 h. Fin de la sesión

10:00 h. Tolerancia, escepticismo y eurocentrismo

André Berten
Catedrático de Filosofía de la Universidad de Lovaina

11:30 h. Descanso

12:00 h. La gestión política del pluralismo

Daniel Innerarity
Profesor Titular de Filosofía de la Universidad de Zaragoza
Premio Nacional de Ensayo 2003

16:00 h. Mesa redonda, Pluralismo y tolerancia

La sociedad liberal en la encrucijada

José M^a Aguirre Oraá

Prof. Titular de Filosofía Moral de la UR

Raúl Susín Betrán

Prof. Titular de Filosofía del Derecho de la UR

Joaquín Giró Miranda

Prof. Asociado de Sociología de la UR

Moderador: **José Martínez de Pisón Cavelo**

Catedrático de Filosofía del Derecho de la UR

18:00 h. Clausura de las Jornadas

José M^a Aguirre Oraá

Prof. Titular de Filosofía Moral de la UR

